

**JUEGO DE KELLOGG'S™ SEE YOU AT BREAKFAST™  
PARA GANAR INSTANTÁNEAMENTE**

**REGLAS OFICIALES**

**NO ES NECESARIO REALIZAR UNA COMPRA PARA PARTICIPAR O GANAR. UNA COMPRA NO AUMENTARÁ SUS POSIBILIDADES DE GANAR. NULO DONDE ESTÉ PROHIBIDO.**

1. **CÓMO JUGAR EL JUEGO.** Busque dentro de cualquiera de los siguientes paquetes marcados especialmente en cereal **Kellogg's® Apple Jacks®** (12.2 oz., 17 oz., 21.7 oz.); cereal **Kellogg's® Cocoa Krispies®** (15.5 oz.); cereal **Kellogg's® Corn Pops®** (12.5 oz., 21.4 oz.); cereal **Kellogg's® Froot Loops®** (12.2 oz., 17 oz., 21.7 oz.); cereal **Kellogg's® Frosted Flakes®** (10.5 oz., 15 oz., 19 oz., 26.8 oz.); cereal **Kellogg's® Krave® Chocolate** (11.4 oz.); cereal **Kellogg's® Krave® Double Chocolate** (11 oz.); cereal **Kellogg's® Krave® S'Mores** (11 oz.); cereal **Kellogg's® Rice Krispies®** (12 oz., 18 oz., 24 oz.); cereal **Kellogg's® Honey Smacks®** (15.3 oz.); cereal **Kellogg's® Corn Flakes®** (24 oz.); cereal **Kellogg's® Crispix®** (12 oz.); cereal **Kellogg's® Smart Start® Original** (17.5 oz.); cereal **Kellogg's® Special K® Original** (12 oz., 18 oz.); cereal **Kellogg's® Special K® Red Berries** (11.2 oz.); cereal **Kellogg's® Special K® Vanilla Almond** (12.4 oz.); cereal **Kellogg's® Special K® Fruit and Yogurt** (12.5 oz.); cereal **Kellogg's® Special K® Protein Plus** (12.5 oz.); cereal **Kellogg's® Special K® Chocolatey Delight** (13 oz.); cereal **Kellogg's® Special K® Oats and Honey** (13.1 oz.); cereal **Kellogg's® Special K® Dark Chocolate Almond** (12.7 oz.); cereal **Kellogg's® Special K® Cinnamon Pecan** (12.1 oz.); cereal **Kellogg's® Special K® Protein Cinnamon Brown Sugar Crunch** (10.8 oz.); bizcochos tostados **Kellogg's® Pop-Tarts®** (8 ct. & 12 ct. – Canela Azucarada con Azúcar Negra, Fresas Azucaradas, Caramelo de Chocolate Azucarado, Malvaviscos Azucarados, Cerezas Azucaradas (sólo de 12 ct.)); bizcochos **Kellogg's® Nutri-Grain®** (5 ct. – Chocolate, Manzana); barras **Kellogg's® Nutri-Grain®** (8 ct. – Manzana, Fresa, Arándanos, Frutos Rojos); barras **Kellogg's® Nutri-Grain® Fruit & Oat Harvest™** (5 ct. – Manzana de Cosecha, Fresa); crujientes de hojaldre **Kellogg's® Special K®** (5 ct. – Fresa, Canela con Azúcar Negra, Arándanos, Galletita y Crème, Chocolate, Streusel de Frutos Rojos, Caramelo de Chocolate); Brownies **Kellogg's® Special K®** (7 ct. – Caramelo Divino, Caramelo Celestial); Barras de frutos masticables **Kellogg's® Special K®** (5 ct. - Chocolate & Frutos Secos, Arándanos Rojos, Almendras); Barras de granola **Kellogg's® Special K®** (5 ct. – Manteca de Maní con Chocolate, Chocolate Amargo); Barra de Proteínas **Kellogg's® Special K®** (5 ct. – Yogurt Griego y Fruta, Almendra, Miel y Avena); Barras de Cereal **Kellogg's® Special K®** (6 ct. – Frutos Rojos, Pretzel de Chocolate, Chocolate de Pretzel Salado, Chocolate con Caramelo Salado, Mezcla de Frutos Rojos) (“Productos Participantes”) para obtener una pieza ganadora en **Kellogg's™ See You at Breakfast™ Instant Win Game** (el “Juego”). Si su paquete marcado especialmente contiene una pieza ganadora dentro, entonces usted gana el premio indicado en la pieza; sujeto a verificación. **Si su paquete marcado especialmente no contiene una pieza ganadora, usted no será ganador.** También podrá solicitar una pieza de juego gratis y una copia de las Reglas Oficiales, enviando un sobre con franqueo suficiente a: **Kellogg's™ See You at Breakfast™ Instant Win Game**, Attn: Code Request, P.O. Box 7610, Kalamazoo, MI 49003-7610. Los residentes de VT podrán omitir el franqueo de regreso. La solicitud de una pieza del juego/las reglas debe tener matasellos hasta el 30 de septiembre de 2016 y recibirse antes del 7 de octubre de 2016. Límite de una (1) solicitud por sobre con franqueo suficiente. Kellogg Company (“el Patrocinador”) no se responsabiliza por ningún correo que se pierda, se entregue tarde, se dirija a otro sitio, sea ilegible, esté incompleto, esté dañado, no tenga el franqueo o se encuentre mutilado. El Patrocinador no se responsabiliza

por ninguna pieza de juego que sea ilegible, que esté mutilada, alterada, duplicada, manipulada, falsificada, cortada, desgarrada, que contenga errores de impresión, tipográficos u otros errores, que sea distribuida donde se encuentre prohibido por ley o que no se obtenga legítimamente.

2. **PARA RECLAMAR EL PREMIO:** Para reclamar y verificar el premio, envíe la pieza ganadora completa que contenga el mensaje impreso indicando que es el ganador (no se aceptan envíos por fax ni reproducciones) junto con su nombre, edad, dirección completa y número de teléfono donde podamos ubicarlo durante el día, escrito claramente a mano sobre la pieza ganadora del juego, por correo certificado (solicite acuse de recibo) a: **Kellogg's™ See You at Breakfast™ Instant Win Game**, P.O. Box 7611, Kalamazoo, MI 49003-7611. Asegúrese de guardar una copia de la pieza del juego como registro y posible verificación adicional. Los reclamos de premios deben tener matasellos hasta el 31 de octubre de 2016 y deben recibirse antes del 7 de noviembre de 2016. Las piezas ganadoras del juego serán propiedad del Patrocinador y no serán devueltas. Ni el patrocinador, ni sus empresas relacionadas, afiliadas o subsidiarias, ni sus agencias de publicidad y marketing se responsabilizarán por ningún reclamo que se pierda, se entregue tarde, esté dañado, incompleto, ilegible, no tenga franqueo suficiente, se haya dirigido a otro lugar o se encuentre mutilado.

Los reclamos de los premios se encuentran sujetos a la verificación de una organización independiente que actuará como juez. El proceso de verificación y entrega del premio podrá tardar hasta 8 semanas. Cualquier Pieza de Juego Oficial que sea ilegible, esté mutilado, alterado, duplicado, indebidamente manipulado, falsificado, cortado, roto, que contenga errores de impresión, tipográficos u otros errores, distribuido donde esté prohibido por ley o no obtenido legítimamente, será anulado. Si por algún motivo de error de impresión u otro error se reclamaran más premios que la cantidad establecida en las Reglas Oficiales, todas las personas que realicen reclamos supuestamente válidos serán incluidas en un sorteo al azar para otorgar los premios de esa categoría. No se otorgarán más premios que la cantidad publicada. **SI UN PAQUETE MARCADO ESPECIALMENTE NO CONTIENE UNA PIEZA GANADORA DEL JUEGO, NO SERÁ ELEGIBLE PARA RECIBIR UN PREMIO.** La responsabilidad por una pieza de juego que contenga errores de impresión u otros errores, se limita al reemplazo por otra pieza de juego, mientras duren las existencias. La presentación de un reclamo de un premio es la responsabilidad exclusiva del participante.

3. **ELEGIBILIDAD:** Abierto a residentes legales de los cincuenta (50) Estados Unidos y el Distrito de Columbia de 13 años o mayores de esa edad en el momento de su participación. Los empleados de Kellogg Company, su casa matriz, subsidiarias, afiliadas, agencias de publicidad y promoción (las "Entidades de Promoción") y los familiares inmediatos y/o quienes viven en el mismo hogar de los mismos no serán elegibles para participar.
4. **PREMIOS/VALORES APROXIMADOS DE VENTA MINORISTA (ARV, por sus siglas en inglés)/PROBABILIDADES:** Dos Mil (2,000) Primeros Premios – Una Tablet Surface 3 de Microsoft (64GB) (ARV \$499 c/u) / Probabilidades: 1:32,500. El ARV total de todos los premios es de \$998,000. Los premios no reclamados no serán adjudicados. El pago de todo impuesto federal, estatal y local aplicable al premio será exclusiva responsabilidad de los ganadores. Límite de un (1) premio por persona.
5. **GENERAL:** Si el aviso del premio regresa como no entregable, podrá perderse el premio. Si se descubre que algún potencial ganador del premio no es elegible o si no cumplió con estas Reglas Oficiales o si rechaza el premio por algún motivo antes de ser entregado, este premio se perderá.

Si el aviso del premio o el premio se entrega como no entregable, el premio se perderá. No se reconocerá la recepción de ninguna correspondencia. El premio no se canjeará por dinero en efectivo, no se reemplazará por otro premio ni se transferirá excepto que el Patrocinador se reserva el derecho de sustituir un premio de igual o mayor valor en el caso de que un premio ofrecido no se encuentre disponible. Sujeto a todas las leyes y regulaciones federales, estatales y locales. Aceptando el premio, el ganador (si es menor de edad, su madre/padre o tutor legal) libera de toda responsabilidad y mantendrá indemnes a las Entidades de Promoción, sus respectivas afiliadas, directores, empleados, funcionarios y agentes de toda responsabilidad, daño o pérdida de cualquier tipo, incluyendo de forma enunciativa más no limitativa daño personal o muerte, que pudiera surgir o estar relacionado con la participación en el Juego, o en el otorgamiento, la recepción, la posesión, el uso o mal uso de cualquier premio y/o con respecto a la participación en la actividad relacionada con el premio. Ni el Patrocinador ni sus subsidiarias, afiliadas, agencias de publicidad y promoción ni sus empleados, tendrán responsabilidad de ningún tipo en caso de lesiones, pérdidas o daños de ningún tipo causados por cualquier premio o surgidos por la aceptación, posesión, uso y/o uso indebido de un premio, o de la participación en el Juego o en las actividades relacionadas con los premios. La aceptación del premio se interpretará y significará el acuerdo y consentimiento del ganador de que el Patrocinador puede usar el nombre del ganador, su voz, su semejanza, y/o la información del premio, sin limitación, para propósitos de promoción, sin ninguna consideración, revisión, aprobación o pago, donde lo permita la ley. El ganador reconoce que ni el Patrocinador ni sus agentes han dado ni de ninguna manera se responsabilizan por ninguna garantía ni representación, ni expresa ni implícita, de hecho o por ley, en relación al precio, incluyendo sin limitación su calidad, condición mecánica o aptitud para un propósito en particular. Cualquier y toda garantía y/o garantías sobre el premio, si hubiera, estará sujeta a los términos del fabricante, por lo tanto el ganador acepta buscar únicamente a dicho fabricante por cualquier garantía. Al participar en este Juego, los participantes aceptan regirse por las Reglas Oficiales y las decisiones del Patrocinador, las cuales son definitivas y vinculantes en todos los aspectos. El Patrocinador no es responsable de ningún error tipográfico ni de otro tipo que se presente en la impresión de la oferta ni en la administración del Juego.

6. **LIMITACIONES Y DESCARGOS:** El Patrocinador no es responsable de las participaciones perdidas, tardías, mutiladas o ilegibles ni tampoco de los errores de transmisión electrónica que generen una omisión, interrupción, eliminación, defecto, demora en las operaciones o transmisiones, robo o destrucción o acceso no autorizado al material de participación o alteraciones en el material de participación, o fallas técnicas, de las redes, de equipos telefónicos, electrónicas, informáticas, mal funcionamiento o limitaciones del hardware o del software de ningún tipo, transmisiones inexactas ni fallas al recibir la información de la participación por parte del Patrocinador o presentador debido a problemas técnicos o de congestión de tráfico en Internet o en algún sitio web o cualquier combinación de éstos. El Patrocinador se reserva el derecho de modificar, extender, suspender o terminar el Juego si determina, a su mero criterio, que el Juego está técnicamente imposibilitado o corrupto o que un fraude o problemas, fallas o malos funcionamientos técnicos u otras causas, que excedan el control del Patrocinador, han destruido, menoscabado gravemente o imposibilitado en algún grado la integridad, administración, seguridad, el juego adecuado y/o viabilidad del Juego, como se contempla en estas reglas. En el caso de que el Patrocinador no pueda otorgar los premios o continuar con el Juego como se contempla en las presentes Reglas por cualquier evento más allá de su control, el Patrocinador tendrá derecho a modificar, suspender o terminar el Juego. La invalidez o la falta de cumplimiento de cualquier disposición de estas Reglas Oficiales no afectará la validez ni el cumplimiento de las demás disposiciones. En el caso de que se determine que alguna disposición

es inválida o que no se pueda hacer cumplir de otra manera o que sea ilegal, estas Reglas Oficiales quedarán en efecto y serán interpretadas conforme a sus términos como si la disposición inválida o ilegal no estuviera en las Reglas Oficiales. Precaución: Cualquier intento de cualquier persona de dañar intencionalmente cualquier sitio web o menoscabar el funcionamiento legítimo del Juego será una violación a la ley y en el caso de que se realice este intento, el Patrocinador se reserva el derecho de reclamarle a esta persona daños y perjuicios hasta el máximo permitido por la ley.

7. PRIVACIDAD: Para obtener información sobre la forma en que Kellogg Company utiliza su información personal, consulte esta política de privacidad en <http://www.kelloggcompany.com/privacy.aspx>.
  
8. LISTA DE GANADORES: Para conocer los nombres de los ganadores, envíe un sobre con franqueo suficiente y con la dirección del remitente antes del 31 de enero de 2017 a: **Kellogg's™ See You at Breakfast™ Instant Win Game**, Attn: Winner's List, P.O. Box 7999, Kalamazoo, MI 49003-7999. La lista de ganadores se encontrará disponible a partir del 30 de noviembre de 2016.
  
9. PATROCINADOR: Kellogg Company, One Kellogg Square, Battle Creek, MI 49016.

®, ™, © 2015 Kellogg NA Co.

Microsoft no es patrocinador ni co-patrocinador de esta promoción.